



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE JULIO DE 2016. PRIMERA CONVOCATORIA.

SE ACORDÓ:

- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 24 de junio de 2016.

CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Se da cuenta de la siguiente correspondencia y disposiciones oficiales:

- Oficio de 20 de junio de 2016 del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, recordando al Ayuntamiento la necesidad de colegiación de los Ingenieros Municipales.
- Resolución de la Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se acuerda excepcionar del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en materia de vivienda protegida a los beneficiarios que se encuentren incluidos en el censo de personas que deben ser realojadas y que acrediten suficientemente el régimen de tenencia de las viviendas objeto de la actuación de renovación, salvo las limitaciones a la facultad de disponer, limitación de precios, años de duración de la protección, no haber sido beneficiarios de ayudas del programa de rehabilitación edificatoria y no estar al corriente con las obligaciones fiscales.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA

- Aprobar certificaciones de obras, servicios y suministros.
- Aprobar certificaciones de obras por reconocimiento extrajudicial de crédito.
- Aprobar propuestas de pago.
- Adjudicar el contrato para la prestación del servicio para la gestión de las ayudas de alimentos, higiene y limpieza a través de vales por el sistema de lotes.
- Adjudicar el solar nº 2904 de propiedad municipal.
- Nombrar al responsable del contrato para el suministro de los lotes I y II de piezas de repuesto con destino al Parque Móvil Municipal.
- Nombrar al responsable del contrato de las pólizas de seguro de responsabilidad Civil Patrimonial y Daños materiales (lotes I y II).
- Modificar al responsable de la póliza de seguro de accidentes del personal municipal.
- Modificar al responsable del contrato para suministro de vestuario de prendas de trabajo destinado al personal de distintos departamentos (sistema lotes).
- Modificar al responsable del servicio de reparto de correspondencia y notificaciones a nivel local.
- Modificar al responsable del suministro de vestuario de prendas de trabajo destinado al personal de distintos departamentos (lote II).
- Modificar al responsable del contrato para el suministro de 4 vehículos por el sistema de renting con destino a la Policía Local.
- Modificar al responsable del contrato para el suministro de 15 scooters por el sistema de leasing destinadas a la Policía Local.



- Modificar al responsable de las pólizas de seguro de la flota de vehículos del Ayuntamiento.
- Modificar al responsable del servicio de alquiler de maquinaria diversa con conductor destinada a Parques y Jardines (sistema de lotes).
- Corregir el error material detectado en la adjudicación para la prestación del servicio de la Iluminación Navideña y Fiestas Patronales.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

- Autorizar la proyección de la película “Amy (la chica detrás del nombre)” en la instalación de la “Terrassa del CCE l’Escorxador”.

ÁREA DE URBANISMO, TERRITORIO Y VIVIENDA

- Aprobar relación de 6 licencias de obras.

01

INSTALACION DE UNA RED AEREA DE BAJA TENSION EN PARTIDA DE VALVERDE BAJO
PLG. 2 Nº 239-A
EXPEDIENTE Nº: 0006073/ 2014

02

CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN PARCELA SITA EN PARTIDA DE LA MARINA PLG. 0
Nº 13-A
EXPEDIENTE Nº: 0048989/ 2015

03

INSTALACIÓN DE LÍNEA AÉREA DE BAJA TENSIÓN PARA ELECTRIFICACIÓN A VIVIENDA
SITA EN PTDA DE ALZABARES ALTO PLG. 1 Nº 239-H
EXPEDIENTE Nº: 0091232/ 2015

04

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN PARTIDA DE ALZABARES
ALTO PLG. 1 Nº 176-B
EXPEDIENTE Nº: 0022658/ 2016

05

MODIFICACIÓN PROYECTO PRA 12 VIVIENDAS UNIFAMILIAR 8 AGRUPADAS Y 4 PAREADAS
EN C/S RUSIA 22-28; ITALIA 16 A 30 AC Y SUECIA 9-15; MANZANA 11
EXPEDIENTE Nº: 0032503/ 2016

06

LEGALIZACIÓN DE EDIFICACIONES AUXILIARES, PISCINA Y TERRAZA DE VIVIENDA
UNIFAMILIAR SITA EN PTDA DE LA MARINA PLG. 2 Nº 7
EXPEDIENTE Nº: 0041534/ 2016

- Denegar la licencia de obras mayores solicitada para la instalación de una “Estación base de telefonía móvil” en la Ctra. Alicante-Murcia, km. 53.2.
- Informar la solicitud de declaración de interés comunitario para la “Reforma de establecimiento existente de venta de gasolinas y gasóleos para su conversión en Estación de Servicio” en la Partida rural de Alzabares Alto.

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MANTENIMIENTO.

- Abonar el premio correspondiente al mes de abril de 2016, en base a la convocatoria de los premios “Emprendedor del Mes”.



ÁREA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y FIESTAS.

- Autorizar la realización de servicios extraordinarios.
- Aprobar servicios extraordinarios sin autorización previa a compensar por exceso anual a un funcionario del Departamento de Alumbrado.
- Abonar servicios extraordinarios a funcionarios del Departamento de Alumbrado por exceso anual.

ÁREA DE APERTURAS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.

- Aprobar relación de licencias ambientales.

ÁREA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y TURISMO.

- Aprobar convenio de colaboración con el Club Balonmano Torrellano para la organización conjunta del evento "Torrellano Cup" 2016.
- Aprobar convenio de colaboración con la Fundació de l'Esport Il·licità para la organización conjunta de eventos deportivos.

ÁREA DE SOSTENIBILIDAD.

- Designar a la Concejalía de Eficiencia Energética, Medio Ambiente y Rural, Aguas, Parques y Jardines y Palmeral como órgano de coordinación en materia de uso sostenible de productos fitosanitarios.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

- Autorizar las actividades a realizar a través del Proyecto Coeducativo "El Sueño de Paula".
- Encargar a los servicios técnicos municipales la elaboración del correspondiente proyecto de "Implantación de sistemas para el aumento de la sostenibilidad del riego en parques y jardines".
- Organizar el Campus de Verano dirigido a menores con autismo.

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

El Alcalde-Presidente, el Concejal-Secretario de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, la Sra. Interventora Acctal., el Sr. Vicesecretario General y el Sr. Secretario General.

Elche a 4 de julio de 2016.

EL ALCALDE

EL CONCEJAL –SECRETARIO